



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00431620--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se eleva la renuncia de la Srta. Trinidad FERNANDEZ TUCCI, a la Beca en el marco de Becas de Promoción, Actividades, Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades internas de esta Facultad, otorgada en la Secretaría de Extensión; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se enmarca en el Reglamento de Becas de Promoción, Actividades, Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades internas de esta Facultad, según Resolución N° 306 - HCD - 2009, aprobada por Resolución N° 728 - HCS - 2009;

Que por Resolución N° 282-HCD-2021 se designó a la misma como Becaria de la PROSECRETARÍA DE BIENESTAR ESTUDIANTEL y la SECRETARÍA DE BIENESTAR ESTUDIANTEL;

Que obran las solicitudes de renuncias a dichas Becas;

Lo autorización conferida por el H. Consejo Directivo Resolución N° 597-HCD-2018;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar las renunciaciones presentadas por las Srta. Trinidad FERNANDEZ TUCCI, (DNI 35.869.791), como Becaria de la PROSECRETARÍA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL y la SECRETARÍA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, a partir del 1º de Septiembre de 2021.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Área Económico Financiera y archívese.

Mbl/